

PROGRAMA
ONU-REDD



Informe de la décima reunión de la Junta Normativa

PROGRAMA ONU-REDD

26 al 27 de junio de 2013

Lombok, Indonesia

Contenido

Resumen de decisiones	3
Sesión I: Inauguración y aprobación de la agenda	6
Sesión II: Intercambio de información, avance y resultados	8
Sesión III: Implementación de los programas nacionales.....	14
Sesión IV: Revisión de la Junta Normativa.....	15
Sesión V: Solicitudes de asignación de fondos	17
Sesión VI: Evaluación del Programa ONU-REDD.....	19
Sesión VII: Funciones de apoyo internacional	20
Sesión VIII: Clausura de la reunión	21
Anexo I: Listado de participantes.....	23

Resumen de decisiones

Sesión I: Inauguración y aprobación de la agenda

1. La Junta Normativa del Programa ONU-REDD aprobó la agenda de su décima reunión.

Sesión II: Intercambio de información, avance y resultados

2. La Junta Normativa aprobó el cuarto Informe anual consolidado de 2012 del Fondo del Programa ONU-REDD y tomó nota de la actualización del Marco de Financiación del Programa ONU-REDD. (Sesión 2b)

Sesión III: Implementación de los Programas Nacionales

3. La Junta Normativa aprobó las recomendaciones de la evaluación final independiente del Programa Nacional de ONU-REDD de Vietnam y las respuestas vinculadas a éstas. (Sesión 3a)
4. La Junta Normativa felicitó a Vietnam por la conclusión de su Programa Nacional de ONU-REDD y reconoció el avance logrado para la preparación para REDD+; asimismo, instó al país y a las agencias de la ONU a abordar las recomendaciones de la evaluación final independiente, incluyendo la coordinación interinstitucional como parte de la segunda fase de los esfuerzos de preparación para REDD+ en Vietnam. (Sesión 3a)
5. La Junta Normativa aplaudió la nota de orientación sobre asuntos operacionales de los Programas Nacionales y solicitó que la Secretaría circulara, entre periodos de sesiones, una versión revisada con información sobre cómo se da seguimiento a las decisiones de la Junta Normativa incluidas en el anexo 1 de dicha nota. (Sesión 3c)
6. La Junta Normativa solicitó que se presente un documento sobre los retos de implementación durante la decimoprimer reunión de la Junta Normativa. (Sesión 3c)

Sesión IV: Revisión de la Junta Normativa

7. Recordando que, en respuesta a la presentación del consultor independiente sobre la Revisión de la estructura Junta Normativa, este órgano solicitó al Grupo de Trabajo dedicado a dicha tarea a considerar los hallazgos y las recomendaciones de la revisión y generar un informe al final de la reunión con una hoja de ruta para bordar los temas traídos a colación en el informe de la Revisión, la Junta Normativa decidió lo siguiente:

A. Estructura de miembros y representación

Considerando la necesidad de enriquecer la participación y la asociación de la JN con participantes clave y tomando en cuenta el deseo de los miembros de la Junta y los actores involucrados de expandir la base de financiación actual del Programa, se realizarán las siguientes enmiendas al Reglamento y Directrices Operacionales del Programa ONU-REDD en lo concerniente a la membresía de los países y donantes en la Junta del Programa ONU-REDD:

- a. Tres (3) países miembro del Programa ONU-REDD por región, que sumen un total de nueve (9): Los países miembro de cada región habrán de seleccionar el periodo (de al

menos un año) y el orden de rotación. Todos los miembros de la Junta seleccionados de entre los países miembro del Programa son miembros de pleno derecho y ninguno de ellos podrá considerarse en adelante como suplente.

- b. Hasta nueve (9) donantes, que representa un incremento del límite actual de tres (3) donantes mayores. Si existieren más de nueve (9) donantes, se aplicará un sistema rotatorio.
- c. La representación de otros grupos de participantes (pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil y agencias de la ONU) en la Junta Normativa se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento y las Directrices Operacionales vigentes.

B. Nota de orientación para enriquecer la preparación y la facilitación de las reuniones

La Secretaría prepara una nota informativa sobre los aspectos operacionales para mejorar la preparación y la facilitación de las reuniones, incluida la consulta con la Junta Normativa a este respecto, así como consultas informales durante las reuniones y formulación de decisiones.

C. Proceso y hoja de ruta

La Junta decidió que el Grupo de Trabajo dedicado a su Revisión debería continuar como se detalla a continuación:

- a. El Grupo de Trabajo llevará a cabo sus actividades entre la décima y la decimoprimeras reuniones de la Junta Normativa.
- b. Su composición adoptada durante la octava reunión se mantendrá, con dos (2) representantes ante la JN por grupo de participantes, con la excepción del incremento de representantes de país ante el Programa a tres (3) (uno por región).
- c. La Secretaría facilitará la labor del Grupo de Trabajo y hará todos los esfuerzos posibles para asegurarse de que todos los miembros de éste tengan la oportunidad de tomar parte en los diálogos.
- d. Los grupos de participantes tendrán hasta un mes para consultar acerca de quiénes serán sus representantes ante el Grupo de Trabajo y confirmarlos.
- e. Éstos, a su vez, consultarán a los grupos de participantes que representan a medida que avance la labor del Grupo.

Sesión V: Solicitudes de asignación de fondos

8. La Junta Normativa aprobó la asignación de presupuesto para Colombia de conformidad con el presupuesto presentado en el formulario de presentación e hizo las siguientes recomendaciones:

- a. Clarificar en el documento del R-PP los canales mediante los cuales los miembros de la mesa Nacional REDD+ podrán presentar sus propuestas a los cuerpos de decisión del Sistema Nacional de Cambio Climático
- b. Tomar en cuenta las estructuras de coordinación de los pueblos indígenas existentes para asegurar que la consulta se desarrolle a través de los canales apropiados y cubriendo la diversidad de pueblos indígenas durante la implementación del R-PP

- c. Prestar atención a de las diferentes ventajas y desventajas de las opciones de la estrategia durante la implementación del R-PP
 - d. Considerar financiamiento para actividades de género en el plan de trabajo y presupuesto detallados del Programa Nacional
- a. .
(Sesión 5a)
9. La Junta Normativa aprobó el plan de trabajo y el presupuesto revisado para el año 2 (2013) del "Apoyo a la acción de REDD+ nacional: Marco del Programa Global 2011-2015 (SNA) y la asignación de presupuesto adicional asociada de 4,380,000 dólares estadounidenses para 2013 dentro del Resultado 4 como se detalla a continuación:
- a. 380,000 dólares estadounidenses para compensar parte de las reducciones aplicadas al Resultado 4 del SNA (Resultados 4.1, 4.3 y 4.4, relativos a la capacidad de los pueblos indígenas y la sociedad civil en REDD+); y
 - b. 4,000,000 de dólares estadounidenses para el nuevo Producto 4.6: "Los participantes en el plano comunitario se involucran y contribuyen a la implementación de la preparación de REDD+ a través de la REDD+ de base comunitaria, enfocada en el apoyo a la CBR+.
(Sesión 5b)

Sesión VI: Evaluación del Programa ONU-REDD

10. La Junta Normativa aprobó el plan de trabajo propuesto y el proceso de evaluación del Programa ONU-REDD. (Sesión 6a)

Sesión VII: Funciones de apoyo internacional

11. La Junta Normativa tomó nota de las Directrices del Programa ONU-REDD sobre el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) (Sesión 7 iii)

Introducción

El Programa de Colaboración de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) celebró la décima reunión de su Junta Normativa el 26 y 27 de junio de 2013 en Lombok, Indonesia, seguida por la 15ª del Comité de Participantes (CP) del Fondo para Reducir Emisiones de Carbono mediante la Protección de Bosques (FCPF), celebrada en la misma ciudad. La reunión estuvo copresidida por el Sr. Salisu Dahiru, Punto Focal de ONU-REDD en Nigeria y Coordinador Nacional de REDD+ del Ministerio Federal de Medio Ambiente de Nigeria, y por el Sr. Magdy Martínez-Solimán, Director Adjunto de la Oficina de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Un total de 91 participantes (ver anexo 1) acudieron a la reunión. Todos los documentos y las presentaciones están disponibles en el sitio web y en el foro de colaboración en línea del Programa ONU-REDD.

Sesión 1: Inauguración y aprobación de la agenda

1a. Bienvenida e introducción a cargo de los copresidentes

El Sr. Mario Boccucci, Jefe de la Secretaría del Programa ONU-REDD, dio la bienvenida a todos los participantes de la reunión y presentó a los Sres. Salisu Dahiru y Magdy Martínez-Solimán como copresidentes de la décima reunión de la Junta Normativa. El Sr. Dahiru inauguró la reunión al mismo tiempo que agradeció al Gobierno de Indonesia por ser anfitrión de la reunión; asimismo, agradeció a los miembros y observadores por haber viajado a Lombok para participar en el evento. El Sr. Dahiru reflejó la importancia de los bosques para el desarrollo económico y la necesidad de realizar esfuerzos concertados en las áreas de acceso a la energía sostenible, la producción de alimentos y la reducción de la pobreza con el fin de tomar acciones con respecto a la explotación de los bosques. Asimismo, resaltó el papel de la asociación de ONU-REDD para brindar oportunidades de trabajo en estas áreas. El Sr. Martínez-Solimán reconoció a la Junta Normativa del Programa ONU-REDD por su papel de liderazgo en la agenda REDD+ y su apoyo a las negociaciones sobre el cambio climático; también destacó su relevancia para la agenda de desarrollo posterior a 2015. De igual manera, reconoció al Programa ONU-REDD como un ejemplo de éxito tanto de colaboración interinstitucional como de asociación entre las agencias, los donantes, los gobiernos, la sociedad civil y pueblos indígenas.

Los copresidentes mencionaron a los observadores presentes por esa única ocasión y obtuvieron la aprobación de la Junta para su presencia. Dichos observadores fueron Canadá (representado por el Sr. Peter Besseau), la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP) (representada por el Sr. Betanio Chiquidama y el Sr. Williams Barrigón) y la GIZ Indonesia (representada por el Sr. Helmut Dotzauer).

1b. Discurso inaugural a cargo del Gobernador de la provincia de Nusatenggara Occidental, Dr. K.H. TGH Muhammad Zainul Majdi (dictado por el Gobernador Adjunto, el Sr. Haji Abdul Haris)

De parte del Gobernador, el Sr. Haris dio la bienvenida a los participantes de la provincia de Nusatenggara Occidental y expresó sus mejores deseos para los procedimientos de la reunión de la

Junta Normativa. El Sr. Haris señaló el efecto del cambio climático en el medio ambiente y enfatizó la necesidad de controlar las emisiones de gas de efecto invernadero al mismo tiempo que se procura un desarrollo sostenible. Asimismo, destacó algunos de los pasos tomados por el Gobierno de la provincia de Nusatenggara Occidental, especialmente en lo relativo a la deforestación, incluyendo la suspensión de licencias de talas en bosques naturales, la mejora de la seguridad forestal, la promoción del manejo forestal sostenible y la demostración de actividades tales como los viveros y los bosques comunitarios. Finalmente, el Gobernador Adjunto manifestó su esperanza de que tales iniciativas generen resultados sustentables.

1c. Discurso inaugural a cargo del Coordinador Residente en Indonesia, el Sr. Douglas Broderick

Antes de dictar su discurso inaugural, el Sr. Broderick pidió un minuto de silencio a los asistentes en honor a las víctimas del terremoto del 22 de junio, que afectó el norte de Lombok.

Acto seguido, el Sr. Broderick hizo una reflexión sobre los retos que la deforestación presenta. Mostró el caso de REDD+ en Indonesia como un modelo del trabajo de la ONU y de su programa Unidos en la Acción, facilitado a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), así como la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de REDD+ en Indonesia (UNORCID, por sus siglas en inglés), cada una de las cuales ha aportado su conocimiento en apoyo a la implementación de REDD+ en el país. Broderick también aplaudió el compromiso de Indonesia de lograr una reducción de 26 % de las emisiones de gas de efecto invernadero para 2020 y la reciente prórroga de la suspensión de licencias de tala. Haciendo hincapié en la dependencia de casi 100 millones de indonesios en los bosques para su subsistencia, el Sr. Broderick enfatizó la necesidad de mejorar los medios de subsistencia forestales e integrar los esfuerzos para reducir la deforestación a la economía verde. Del mismo modo, agradeció al Gobierno de Noruega y a otros donantes por su apoyo a REDD+ y aconsejó a los líderes ambientales y expertos forestales. Al concluir, el Sr. Broderick instó a la Junta Normativa a recordar que REDD+ abarca más que el carbono y a usar sus innovaciones, experiencia, colaboración y voluntad política mutuas para hacer que un árbol valga más vivo que muerto.

1d. Discurso magistral a cargo del Jefe del Grupo de Tareas UKP4/REDD+, Sr. Heru Prasetyu

Al reflexionar acerca de la evolución de REDD+, el Sr. Prasetyu contextualizó al Programa ONU-REDD dentro de los diálogos internacionales sobre el medio ambiente y el clima desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Estocolmo en 1972 hasta la COP 18, celebrada en Doha en 2012. Prasetyu mencionó que, mientras el mundo está cambiando a pasos cada vez más acelerados, la respuesta internacional no surge con la misma rapidez e instó a la Junta Normativa a acelerar su labor relativa a REDD+. El Sr. Prasetyu advirtió que los Objetivos de Desarrollo del Milenio son insuficientes para afrontar el reto multifacético del cambio climático y subrayó la necesidad de enfoques más holísticos y de que REDD+ trascienda las actividades de demostración y se convierta en un proceso a largo plazo. Prasetyu instó a la Junta Normativa y a sus asociados en la promoción de REDD+ a que consideren de manera simultánea lo siguiente: instituciones con un mandato para abordar REDD+ de manera intersectorial; reglamentos que hagan posible la REDD+; trabajar desde la base comunitaria a través de un enfoque de participantes múltiples; y datos y mapas

confiables para la integridad de las políticas. Al concluir, invitó a la Junta a considerar los impulsores y las barreras de REDD+ y a siempre desarrollar sus labores manteniendo en mente el objetivo.

1e. Discurso inaugural de parte del Ministro de Silvicultura del Gobierno de Indonesia, S.E. Zulkifli Hasan (dictado por el Ministro Adjunto de Silvicultura, Sr. Iman Santoso)

El Sr. Santoso comenzó por entregar un cordial saludo de parte del Ministro de Silvicultura, quien no pudo acudir al evento. Luego de dar la bienvenida a los participantes a Lombok, el Sr. Santoso describió algunos de los retos que Indonesia enfrenta como resultado del cambio climático e informó a la Junta Normativa el compromiso del país para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero entre un 26 y un 42 % para el año 2020, aunado a una reducción del 87 % en la deforestación. El Ministro Adjunto de Silvicultura detalló alguna de las acciones que ya se han implementado con éxito, incluyendo una mejor aplicación de la ley, la extensión de la suspensión del otorgamiento de nuevas concesiones de tala en bosques primarios y las campañas extensivas de reforestación. El Sr. Santoso expresó el agradecimiento de Indonesia por la oportunidad que el Programa ONU-REDD le ha otorgado de ser un país piloto y por su apoyo para llevar a cabo la Evaluación Participativa de la Gobernanza. Santoso señaló que el país ha aprendido muchas lecciones de la fase 1 de su Programa Nacional y expresó el deseo del país de compartir dichas experiencias. Finalmente, el Ministro Adjunto deseó a la Junta Normativa una reunión productiva y declaró la décima reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD oficialmente inaugurada.

1f. Revisión y aprobación de la agenda

Los copresidentes detallaron algunos de los aspectos operacionales de la reunión, incluyendo un recordatorio a los miembros de firmar el Formulario de declaración de conflictos de interés y comentó que, si bien eran necesarios los diálogos sobre temas específicos de la agenda, se iban a establecer grupos informales de consulta (GIC). La Junta Normativa aprobó la agenda de la reunión. Ver la [Decisión 1 de la Junta Normativa](#).

Sesión 2: Intercambio de información, avance y resultados

2a. Panorama del progreso y los resultados alcanzados desde la novena reunión de la Junta Normativa

Mario Boccucci, Jefe de la Secretaría, Thais Linhares-Juvenal, Oficial Superior, y Clea Paz-Rivera, Oficial del Programa de la Secretaría de ONU-REDD, presentaron una actualización del progreso sobre las decisiones tomadas durante la novena reunión y los sucesos clave ocurridos desde entonces. Ellos hicieron referencia al cuarto Informe anual consolidado sobre el Avance del Fondo del Programa ONU-REDD 2012.

El Sr. Boccucci actualizó a la Junta sobre los sucesos principales desde la novena reunión de la Junta Normativa y el avance relativo a las decisiones tomadas entonces. Boccucci resumió las decisiones tomadas entre periodos de sesiones desde la última reunión, incluyendo la aclaración del proceso de nominación de puntos focales, una decisión relacionada con el plan de trabajo y el presupuesto revisados del Programa Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, los nuevos países (Argentina,

Bangladesh y Côte d'Ivoire) invitados a presentar sus Programas Nacionales y la inclusión de Túnez como nuevo país miembro, lo que incrementa el número de países a 47. Asimismo, resaltó los acontecimientos clave desde la novena reunión, tales como la conclusión de la Revisión de la Junta Normativa (ver sesión 4a), el desarrollo de los Términos de Referencia para la Evaluación del Programa ONU-REDD (ver sesión 6a), el avance del desarrollo de un marco basado en resultados para el Programa y la conclusión del Programa Nacional de Vietnam y su respectiva evaluación (sesión 3a). Bocucci también actualizó a la Junta sobre el Programa Nacional de Panamá y la investigación que está teniendo lugar, con un énfasis en el compromiso existente para desarrollar un Programa más sólido en el país. Se han firmado nuevos acuerdos de donantes con la Unión Europea y el Gobierno de Luxemburgo y se han asegurado fondos adicionales de parte de Noruega.

La Sra. Linhares-Juvenal presentó un informe sobre el avance del Apoyo a la acción de REDD+ nacional: Marco del Programa Global 2011-2015 (SNA, por su sigla en inglés), en el que resaltó el progreso logrado en áreas nuevas, tales como la tenencia, la economía verde y el involucramiento del sector privado. La colaboración del Programa con otras iniciativas se ha visto reforzada a través de la asociación con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la colaboración con el Banco Mundial, el Mecanismo de REDD de la UE, Fondo para Reducir Emisiones de Carbono mediante la Protección de Bosques (FCPF) y el Instituto de Desarrollo de Ultramar (ODI, por sus siglas en inglés). El marco de reporte del SNA está evolucionando para generar resultados tangibles basados en informes que apoyen la toma de decisiones dentro del Programa. Otros logros del Programa durante 2012 incluyen una labor extendida sobre los marcos jurídicos de REDD+, una mayor conciencia de la corrupción en REDD+, avances en la Evaluación Participativa de la Gobernanza (PGA, por sus siglas en inglés), una mayor inclusión de las consideraciones de género, la conclusión de las Directrices para el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y la labor interinstitucional sobre las salvaguardas. Linhares-Juvenal también comentó que las solicitudes de apoyo específico se incrementaron durante 2012.

Clea Paz-Rivera presentó los logros principales de los Programas Nacionales desde la novena reunión de la JN, con 16 países miembro y una asignación total de 67.4 millones de dólares estadounidenses, de los cuáles 57.1 millones han sido transferidos. Desde la última reunión, tres países (República del Congo, Nigeria y Sri Lanka) han celebrado talleres iniciales y comenzado sus actividades de implementación, mientras que dos países miembro (Indonesia y Vietnam) han concluido sus operaciones. La primera evaluación final de un Programa Nacional llegó a su fin, en esta ocasión del Programa Nacional de Vietnam. En general, la tasa de entrega aumentó en 2012, aunque en algunos países ésta fue baja. Paz Rivera hizo referencia a los logros principales descritos en el Informe anual consolidado sobre el avance, con mensajes clave. El papel instrumental de los Programas Nacionales para apoyar la coordinación de actividades de preparación, el incremento a la tasa de entrega con una comprensión creciente de la complejidad y el tiempo necesario, así como la flexibilidad, son factores cruciales para la sostenibilidad del proceso de preparación.

2b. Informe anual consolidado del Fondo del Programa ONU-REDD 2012 y actualización del estatus financiero

Se dio la bienvenida a Yannick Glemarec, Coordinador Ejecutivo, Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples, PNUD, en su nuevo puesto. Éste informó a la Junta que el cuarto Informe anual consolidado sobre el avance de las actividades implementadas bajo el Fondo del Programa ONU-REDD, un informe del Agente Administrativo del Fondo del Programa ONU-REDD para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 se publicó el 31 de mayo de 2013 y se encuentra disponible en la página web del FFAM. Dicho informe contiene las cifras certificadas de gastos del Fondo hasta diciembre de 2012. El Sr. Glemarec recalcó que la coherencia de las cantidades transferidas desde 2008 indica que se cuenta con un fondo dinámico desde la perspectiva administrativa. Asimismo, comentó que la recuperación del fondo fue relativamente saludable en 2012, con 48 millones de dólares estadounidenses comprometidos y 36 millones depositados, incluyendo la contribución del Gobierno de España vía FAO, la cual será transferida nuevamente a la agencia en línea con la decisión sobre el presupuesto del SNA adoptada en la novena reunión de la Junta Normativa. El saldo actual de los fondos asciende a 12.5 millones de dólares estadounidenses y gran parte de éste ya está destinado.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa felicitó al Programa en su 5^o aniversario y acogió con beneplácito la actualización ofrecida por la Secretaría. Asimismo, reconoció que el Programa está yendo en la dirección correcta con actividades de reporte basado en resultados y una coordinación con otras iniciativas. La Junta reconoció las mejoras a dichas actividades y resaltó que aún se está enfocando en sus propias actividades más que en los logros y que no se evalúa su impacto. Surgió la sugerencia de usar “semáforos”, aclarar las causas y efectos y evitar la duplicación de la información de reporte tanto anexa como consolidada. La Junta recomendó que la firma de los informes de Programas Nacionales de parte de los Gobiernos y de las tres agencias debería solicitarse sólo para el informe anual. Surgieron interrogantes acerca de los bajos niveles de implementación en ciertos países y se sugirió que la Secretaría examine qué tipo de asistencia se les podría dar para que sus problemas de implementación se resuelvan.

Dinamarca informó que se espera la decisión oficial de DANIDA acerca de una promesa prevista (alrededor de 10 millones de coroas danesas) en septiembre de 2013.

La Junta Normativa aprobó el cuarto Informe anual consolidado de 2012 del Fondo del Programa ONU-REDD y tomó nota de la actualización del Marco de Financiación del Programa ONU-REDD. Ver la **Decisión 2 de la Junta Normativa.**

La Secretaría acordó modificar el proceso para los informes semestrales que el Programa genera sobre los Programas Nacionales para que éstos no tengan que ser firmados por las tres agencias de la ONU y los gobiernos.

Presentación de las implicaciones monetarias vinculadas a los diversos niveles de reporte

En respuesta a la solicitud de la Junta Normativa durante su novena reunión, la Sra. Linhares-Juvenal presentó las implicaciones monetarias de los diversos niveles de reporte. Linhares-Juvenal explicó cómo el sistema corporativo de cada agencia almacena y gestiona información financiera y que cada agencia tiene los medios para generar información basada en pruebas cuando ésta se requiera. A este respecto, se enfatizó la diferencia entre auditoría y reporte: la primera es un análisis detallado de las cuentas

financieras, mientras el segundo debería ser una estrategia de apoyo a la toma de decisiones. Si bien se proporcionó una estimación de los costos adicionales directos que ascendía a 840,000 dólares estadounidenses anuales en caso de que la actividad se implementara, la conclusión presentada fue que la generación de informes al nivel de actividad podría poner en riesgo el papel del reporte de resultados y de aspectos clave del proceso, oportunidades y retos enfrentados a lo largo de la implementación del Programa. La presentación hizo hincapié en que el reporte a nivel de los Productos permite la incorporación oportuna de hallazgos, recomendaciones y lecciones aprendidas en los procesos de toma de decisiones del Programa y es coherente con las recomendaciones del Manual del GNUD sobre la gestión basada en resultados. Luego de su conclusión, la ponente informó que el proceso para garantizar una gestión del Programa ONU-REDD completamente basada en resultados se está desarrollando y que se han hecho mejoras al marco de monitoreo y reporte de los Programas Nacionales y del SNA.

2c. Marco de monitoreo basado en resultados para el Apoyo a la acción de REDD+ nacional 2013-2014

Luego de la presentación a cargo de la Sra. Linhares-Juvenal sobre los esfuerzos realizados para reforzar el marco basado en resultados del Programa ONU-REDD, Keith Lindsay (consultor que apoyó a la Secretaría a desarrollar dicho marco) presentó los cambios propuestos para éste, enfocándose en el plan de trabajo modificado de la revisión del presupuesto del SNA 2013-2014. Lindsay explicó que, de conformidad con los resultados de las mejores prácticas sobre gestión basada en resultados, el marco propuso la generación de informes de resultados más que de actividades. También comentó acerca de la intención de alinear los marcos de monitoreo y reporte para el SNA y los Programas Nacionales, con el fin de garantizar un informe consolidado armonizado. Del mismo modo, definió las mejoras clave realizadas al marco, incluyendo la simplificación de los indicadores a nivel de resultados, el ajuste del texto de los productos para reflejar resultados más que actividades; indicadores más consistentes; un mayor equilibrio entre las medidas cuantitativas y cualitativas; más medios objetivos de verificación; y mejoras a la narrativa del Programa. El Sr. Lindsay solicitó la retroalimentación y los comentarios de la Junta sobre cómo mejorar el marco a más tardar el 31 de julio de 2013.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa expresó su apoyo al proceso y añadió que aún queda trabajo por hacer con respecto al Marco de Monitoreo del SNA 2013-2014, incluyendo la necesidad de añadir el nivel de impacto y los efectos a largo plazo, garantizar que los indicadores sean medibles y delimitar el enfoque de las actividades. La Junta también invitó a la Secretaría a desarrollar un marco de monitoreo a nivel del Programa.

2d. Informe generado de las sesiones informativas y de intercambio de conocimientos

i. Sesión informativa sobre género

La Sra. Pasang Dolma Sherpa, representante de Pueblos Indígenas de Asia-Pacífico, presentó un informe sobre la Sesión Informativa sobre Género, celebrada el 25 de junio, moderada por el Sr. Charles McNeill con un panel compuesto por la Srta. Silje Haugland (PNUD), el Sr. Aki Kono (PNUD) y la Srta. Rukmini

(AMAN - La Alianza de los Pueblos Indígenas del Archipiélago). Ella resumió las presentaciones sobre i) la importancia de los procesos de REDD+ que toman en cuenta el género para contar con procesos efectivos, eficientes y sostenibles para la reducción de las emisiones de carbono y los beneficios múltiples y ii) el borrador de la Nota Informativa sobre REDD+ que tome en cuenta las cuestiones de género. Con base en los cinco pasos hacia una REDD+ semejante definidos en la Nota Informativa, tuvo lugar un diálogo amplio en el que surgieron aportaciones valiosas por parte de los participantes. En éste se enfatizaron los diversos papeles de las mujeres y los hombres, así como el papel particular de ellas como usuarias y custodias de prácticas y conocimientos consuetudinarios. Esta sesión informativa reconoció la importancia de desarrollar la capacidad de las mujeres en la práctica para desempeñar papeles más contundentes en diversos niveles de la sociedad. También se comentó que la capacidad de los gobiernos para considerar cuestiones de género deberá desarrollarse. La Srta. Sherpa comunicó a la Junta Normativa la importancia de trabajar para lograr una REDD+ que tome en cuenta las cuestiones de género e hizo énfasis en la naturaleza transversal de las cuestiones de las mujeres y los grupos marginados.

ii. Sesión informativa sobre el Programa Nacional de Panamá

El Sr. Kanyinke Sena, Jefe del Foro Permanente de las Naciones Unidas para la Cuestiones Indígenas, presentó los resultados de la sesión informativa, contextualizó brevemente las quejas presentadas por el Órgano de Coordinación Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP) y su retiro del Programa ONU-REDD de Panamá. Kanyinke Sena presentó a los ponentes de la sesión que representaban a los pueblos indígenas de Panamá: El Sr. Betanio Chiquidama, Presidente de la COONAPIP; el Sr. Williams Barrigón, Asesor Técnico, COONAPIP; y los siguientes representantes del Gobierno de Panamá: El Sr. Gerardo González, Director de Gestión Integrada de Cuencas Hidrológicas y Punto Focal de REDD+; el Sr. Carlos Gómez, Coordinador de la OIC y REDD+; la Sra. Birgitte Feiring, líder del Equipo de Investigación/Evaluación; y la Sra. Clea Paz-Rivera y el Sr. Mario Boccucci de la Secretaría, moderados por el Sr. McNeill. El Sr. Sena detalló la respuesta del Programa ONU-REDD y actualizó a los asistentes sobre el avance de la investigación y la evaluación independientes actuales. Durante la sesión informativa, la Sra. Feiring presentó los hallazgos preliminares, que indican que si bien el Programa ONU-REDD no incurrió en la violación de derechos humanos individuales, hubo fallos en el diseño del Programa Nacional y no se estableció un proceso participativo adecuado con papeles ni responsabilidades claros en Panamá, lo que obstaculizó la inclusión de los pueblos indígenas en las actividades de implementación. El equipo llevará a cabo una segunda misión en julio y el informe final se publicará en agosto de 2013.

Durante la sesión informativa, los representantes de ANAM y COONAPIP respondieron a los hallazgos preliminares. El Gobierno enfatizó su compromiso de continuar la implementación del Programa Nacional, reconoció que hubo errores a lo largo del proceso y se comprometió a presentar una propuesta para someterla a la aprobación de la Asamblea de la COONAPIP. COONAPIP confirmó que para ellos el Programa Nacional está cerrado, pero expresó su voluntad de considerar la propuesta gubernamental en su Asamblea y sugirió que el diálogo con el Gobierno podría reanudarse.

En la sesión, los miembros de la Junta Normativa expresaron su agradecimiento a ambas partes por su apertura para resolver el conflicto a través del diálogo y subrayaron la importancia de la experiencia de Panamá como un proceso de aprendizaje para todo el Programa ONU-REDD. La conclusión de la

investigación se consideró como altamente prioritaria, dado que sus recomendaciones finales serán clave para determinar los pasos a seguir.

El Sr. Williams Barrigón, de COONAPIP, solicitó que se facilitara una traducción al español del resumen de la sesión informativa a COONAPIP para que la organización la distribuya entre sus grupos de integrantes; asimismo, resaltó el hecho de que todos los documentos recibidos por la COONAPIP hasta el día de hoy han estado en inglés.

iii. La experiencia de Indonesia al integrar la evaluación participativa de gobernanza (PGA) en su marco de REDD+

El Sr. Abdul W. Situmorang, Coordinador de la PGA, PNUD Indonesia, informó acerca de los hallazgos del proceso de la PGA y los temas principales que se tocaron durante la sesión informativa. Durante la sesión, tuvo lugar el lanzamiento de la versión inglesa del documento *Participatory Governance Assessment: The 2012 Indonesia Forest, Land, and REDD+ Governance Index* (Evaluación participativa de la gobernanza: el índice de gobernanza forestal, de tierras y de REDD+ en Indonesia 2012), así como la entrega oficial del informe a los representantes de otros tres países piloto de PGA (Ecuador, Nigeria y Vietnam) y a la Secretaría. El panel de discusión sobre la PGA y la gobernanza de REDD+ estuvo moderado por el Sr. Satya Tripathi, Director de UNORCID; en éste se contó con la participación del Sr. Heru Prasetyo, Jefe Adjunto de la Unidad de Entrega del Presidente Indonesia para el Desarrollo de Monitoreo y Vigilancia (UKP4); el Sr. Ibrahim Thiaw, Director de la División de Aplicación de Políticas Ambientales (DEPI) del PNUMA; el Sr. Sunaryo, Asesor Superior sobre la reforma burocrática en el Ministerio indonesio de Silvicultura y del Panel de Expertos sobre la PGA; y el Sr. Hengky Satrio, Gerente del Programa de REDD+ en AMAN - La Alianza de los Pueblos Indígenas del Archipiélago. Un punto clave durante el panel de discusión fue el reconocimiento de que la gobernanza es esencial para la implementación exitosa y efectiva de REDD+. AMAN expresó que ya ha hecho uso del informe de la PGA para la planificación estratégica al identificar las áreas a reforzar. El panel elogió el compromiso del gobierno de abordar las deficiencias identificadas por la PGA. Asimismo, se identificaron los siguientes pasos a seguir: divulgar los resultados entre los involucrados nacionales, garantizar el uso activo de la información generada por la PGA, perfeccionar el conjunto de indicadores y explorar cómo dicha información puede integrarse en los sistemas nacionales de información sobre salvaguardas. Al compartir ejemplos concretos sobre cómo se implementa la PGA en Indonesia, el Dr. Situmorang expresó su esperanza de que la experiencia de Indonesia pueda ser útil para otros países piloto de la Evaluación.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa enfatizó la importancia de la gobernanza para la gestión de los recursos naturales e instó a los involucrados en REDD+ a hacer uso de las ideas que emerjan de actividades similares. De igual manera, se alentó a otras comunidades a hacer uso de la PGA cuando el apoyo no se origine en el Programa ONU-REDD.

2e. Actualización del avance del Fondo para Reducir Emisiones de Carbono mediante la Protección de Bosques desde la 14ª reunión del Comité de Participantes

La Srta. Neeta Hooda, Especialista Superior en Financiación del Carbono del Equipo de Gerencia del Mecanismo del FCPF, presentó una actualización de los últimos sucesos del Mecanismo, así como de las reuniones con el Comité de Participantes, la Asamblea de Participantes y el Fondo del Carbono. La financiación actual del FCPF asciende a 650 millones de dólares estadounidenses, 260 millones de los cuales se encuentran en el Fondo de Preparación, mientras el resto, en el Fondo del Carbono. De los 36 países miembro del FCPF, 33 habían presentado sus Planes de Preparación (R-PP) al momento de la última reunión del CP, evento en el cual Vanuatu presentó su R-PP. El CP acordó desarrollar criterios para la inclusión de 17 países adicionales que hayan solicitado su inclusión en el FCPF, en un proceso que culminará en marzo de 2014. En lo relativo a los asociados de entrega, la transferencia de fondos al BID ha concluido y se ha logrado un avance significativo para la transferencia de fondos al PNUD. Se ha desarrollado un marco de monitoreo y evaluación para el FCPF y se ha comenzado a operativizar. El EGM organizó dos talleres regionales en Nairobi y Bangkok sobre inclusión social, así como uno en Etiopía sobre el establecimiento de un vínculo entre las iniciativas locales de REDD+ y los marcos de políticas. La Srta. Hooda también presentó una actualización de la reunión del Fondo del Carbono, celebrada en París el 24 y 25 de junio de 2013.

Sesión 3: Implementación de los Programas Nacionales

3a. Evaluación final del Programa Nacional de ONU-REDD en Vietnam - fase 1

El Sr. Pham Quoc Hung, de la Administración Forestal de Vietnam, presentó los objetivos y logros clave del Programa Nacional, el cual comenzó en octubre de 2009 y concluyó en junio de 2012. Por su parte, el Sr. Michael Carbon, Oficial de Evaluación de la Oficina de Evaluación del PNUMA, dio una presentación de los hallazgos clave de la evaluación final de la fase 1 del Programa Nacional, realizada por dos consultores independientes. Entre sus hallazgos estuvo un Programa Nacional demasiado ambicioso con una participación limitada de los actores involucrados; una flexibilidad limitada para rediseñar el Programa cuando algún proyecto previsto por el FCPF no se materializó; y retos de cooperación interinstitucional. Por otra parte, se resaltó que la capacidad se vio reforzada en el plano nacional, la sensibilización entre los participantes se incrementó y el conocimiento se difundió a través de talleres y diálogos regionales, incluso con otros sectores. Por consiguiente, de acuerdo con la evaluación, Vietnam aún no está listo para REDD+. Luego de la presentación del Sr. Carbon, se contó con la respuesta del Gobierno y la respuesta de gestión por parte de las agencias de la ONU. En representación del Gobierno, el Sr. Hung detalló las acciones de seguimiento que el Gobierno de Vietnam tiene previstas para reaccionar a la evaluación. El Sr. Tim Boyle, Coordinador Regional de ONU-REDD para Asia- Pacífico, del PNUD, presentó la respuesta de gestión y enfatizó que Vietnam fue un pionero en el Programa y, como tal, varias de las recomendaciones del informe ya se habían reconocido y abordado.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta reconoció que la evaluación final del Programa Nacional de Vietnam, fase 1, es una fuente de experiencias y lecciones y sugirió que se organice un intercambio sur-sur. A su vez, los comentarios realizados por los participantes subrayaron el problema de fugas en la región, lo que desafía la

coordinación interinstitucional y la falta de indicadores claros de la preparación para REDD+. La Junta propuso la incorporación de las recomendaciones de la evaluación final en el taller inicial para la fase 2. Con base en las respuestas del Gobierno, la Oficina de Evaluación y las agencias de la ONU, la Junta Normativa aprobó las decisiones 3 y 4.

3b. Panel de discusión sobre las lecciones aprendidas de Programas Nacionales

El Sr. Boyle facilitó un panel conformado por el Sr. Chea Sam Ang, Director General Adjunto, Administración Forestal del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Camboya; la Srta. María del Carmen García Espinosa, Especialista Técnica sobre Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente de Ecuador; y el Sr. Juma Mgoo, Director General de la Institución Forestal de Tanzania. El diálogo se enfocó en la participación efectiva de una gama amplia de participantes en los programas de REDD+ y en el desarrollo de su capacidad a través de actividades de sensibilización.

Los países han avanzado para llegar a los participantes ajenos al sector forestal al establecer grupos de tareas y comités como el Grupo de Tareas de REDD+ de Camboya y el Comité Interinstitucional de Cambio Climático de Ecuador, así como grupos de trabajo técnico. No obstante, se comentó que algunos de estos órganos no funcionan de manera regular y que, con frecuencia, las ONG, la sociedad civil y los pueblos indígenas están subrepresentados. Tanto Camboya como Ecuador expresaron que sus grupos de tareas sólo tienen representación gubernamental y que esto ha dificultado involucrar a participantes no gubernamentales. El sector privado sigue siendo casi invisible, excepto cuando algunos grupos de trabajo técnico se enfocan específicamente en asuntos pertinentes a éste. En lo concerniente al desarrollo de capacidades entre los participantes a través de la sensibilización, se ha producido una gran cantidad de materiales en lenguas nacionales y locales que se han distribuido de manera amplia. Sin embargo, el número de participantes informados continúa siendo bajo y se ha observado que la información es con frecuencia demasiado técnica y no se adapta al público objetivo.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa sugirió que los países sean más innovadores al llevar a cabo actividades de sensibilización y que establezcan relaciones más estrechas con los medios para ampliar el alcance de sus actividades. Un observador de Indonesia compartió la experiencia del país al trabajar con líderes religiosos. La dificultad de traducir documentos técnicos a otros idiomas se identificó como un obstáculo para el proceso de sensibilización. De igual manera, se expresó que los esfuerzos a este respecto podrían ser más efectivos si se enfocan en los temas substanciales vinculados a REDD+, más que en REDD+ como mecanismo.

**Dado el reajuste de la agenda, la sesión 3c se transfirió a la mañana del día jueves, 27 de junio.*

Sesión 4: Revisión de la Junta Normativa

Presentación de la Revisión de la Junta Normativa

El Sr. Alain Lafontaine, Consultor Superior de Medio Ambiente y Evaluación, presentó los hallazgos de la Revisión de la Junta Normativa a los asistentes. Lafontaine enfatizó que dicha revisión se llevó a cabo usando un enfoque altamente consultivo. Los principales hallazgos concluyeron que, si bien las

funciones actuales de la Junta Normativa son claras y pertinentes, sería útil realizar algunos ajustes para equilibrar sus funciones estratégicas y administrativas. Otros hallazgos apuntan a la falta de claridad concerniente a la composición de la membresía de la Junta entre los tres tipos de participantes: miembro de pleno derecho, suplentes y observadores. Al presentar sus recomendaciones, el Sr. Lafontaine comentó que la revisión identificó varias áreas que podrían aclararse a través de la actualización y el detalle de los reglamentos existentes; asimismo, presentó dos opciones de estructura organizacional para el futuro de la Junta Normativa, reconociendo que ésta podría elegir alguna opción intermedia entre ambas.

Acto seguido, el Sr. Chris Meyer, observador de Países Industrializados/OSC del norte, habló en nombre del Grupo de Trabajo de la Junta Normativa¹ sobre la Revisión con el fin de transmitir los puntos de vista del Grupo y hablar de cómo el proceso de revisión debería evolucionar. El Grupo consideró que existen algunas oportunidades para que la Junta actúe de manera inmediata, mientras que algunos asuntos requerirán un análisis más detenido. Él propuso que se encomiende al Grupo de Trabajo considerar los hallazgos de la Revisión y se trabaje entre el presente periodo de sesiones y la decimoprimer reunión de la Junta Normativa. El Sr. Meyer invitó a la Junta Normativa a dar su retroalimentación sobre las recomendaciones de la Revisión y considerar qué asuntos podrían abordarse en ese momento, así como confirmar el mandato del Grupo de Trabajo.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa tocó el tema del equilibrio entre donantes y algunos miembros que los representan expresaron su apoyo para que exista una representación mayor de este grupo en la Junta, con el fin de atraer a otros donantes potenciales. Asimismo, se comentó que cualquier reestructura de la composición de la membresía de la Junta debería considerar cuidadosamente el mantener su diversidad, dado que el órgano se ha beneficiado de una representación amplia de la sociedad civil y los pueblos indígenas. Hubo un acuerdo general para que las deliberaciones de la décima reunión de la Junta Normativa se enfocaran en los asuntos más "a la mano" y que las decisiones más complejas se tomaran entre periodos de sesiones o durante la decimoprimer reunión. Se pidió al Grupo de Trabajo que continuara su labor durante la tarde y que generara un informe con una propuesta sobre qué cambios se podían realizar durante la reunión, cuáles deberían posponerse a una fecha futura y cuáles deberían implementarse para responder a las recomendaciones de la Revisión.

3c. Implementación mejorada de los Programas Nacionales

**Dado el reajuste de la agenda, esta sesión se transfirió a la mañana del día jueves, 27 de junio.*

La Srta. Paz-Rivera resumió las acciones que se han llevado a cabo para mejorar la entrega de los Programas Nacionales, incluyendo la divulgación de las lecciones aprendidas, el desarrollo de un manual para Programas Nacionales y principios para éstos; un mejor reporte; y el desarrollo de un proceso conjunto de evaluación. Asimismo, presentó una nota de orientación sobre asuntos operacionales para Programas Nacionales, la cual fue preparada por la Secretaría en respuesta a la solicitud de la Junta durante la novena reunión. También se invitó a la Junta Normativa a que intercambiara puntos de vista sobre las acciones tomadas hasta ahora y las que aún son necesarias.

¹ El Grupo de Trabajo se estableció durante la octava reunión de la Junta Normativa.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta solicitó información adicional sobre cómo se da seguimiento a sus decisiones, a lo cual se comprometió la Secretaría a facilitar entre periodos de sesiones. **Ver decisión 5.**

La Junta también solicitó más información sobre cómo las agencias manejan los asuntos destacados en la sesión del día anterior, por ejemplo, la baja implementación en ciertos países, la falta de coordinación entre las agencias y cómo aprovechar las lecciones aprendidas de Vietnam y Panamá con respecto al involucramiento de participantes y CLPI. Estos puntos estuvieron dirigidos a las agencias de la ONU, las cuales definieron los pasos tomados para abordar los asuntos identificados. La necesidad de contar con un mecanismo para la resolución de conflictos o el manejo de quejas se trajo a colación para facilitar la solución de problemas de implementación en Programas Nacionales cuando surjan. La Junta Normativa solicitó que se presente un documento sobre los retos de implementación durante la decimoprimer reunión de la Junta Normativa. **Ver decisión 6.**

Sesión 5: Solicitudes de asignación de fondos

5a. Programa Nacional de Colombia

La Srta. Aura Robayo, Profesional Especializada de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, hizo una presentación integral del R-PP de Colombia y de su respectiva solicitud de fondos. Robayo definió el contexto nacional, el proceso a través del cual se preparó la estrategia de REDD, los componentes del R-PP y las actividades planificadas bajo cada componente. Asimismo, presentó el enfoque del país para la coordinación de REDD+ y sus fuentes de financiación y necesidades de coordinación; de igual manera, mostró actividades financiadas por otras fuentes que podrían complementar las actividades de ONU-REDD. Finalmente, se describió el presupuesto del Programa Nacional.

Acto seguido, la Srta. Paz-Rivera de la Secretaría del Programa ONU-REDD definió las recomendaciones derivadas de las revisiones del R-PP y cómo se habían incorporado al texto. El R-PP refleja un alto grado de participación tanto de actores gubernamentales como no gubernamentales y destacó la coherencia entre las actividades del programa y las implementadas en el plano nacional descritas en el R-PP. El R-PP ha sufrido mejoras significativas para favorecer la inclusión de los principales actores en el marco institucional, una buena coordinación entre los donantes, un acuerdo claro sobre los enfoques metodológicos y descripciones más detalladas sobre cómo los elementos de la gobernanza serán implementados. La Secretaría recomendó que la Junta Normativa apruebe la solicitud de Colombia.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa agradeció la presentación de Colombia e hizo comentarios acerca de varios temas, incluida la dependencia del país en diez diferentes donantes para financiar su plan, lo que se percibió como un reto en términos de coordinación. Asimismo, se hizo énfasis en la necesidad de garantizar el involucramiento de una gama amplia de participantes de la sociedad civil y los pueblos indígenas y se solicitó que los mecanismos para la participación y la comunicación con las OSC se aclaren. La Junta también solicitó una aclaración sobre la implementación y el monitoreo de los Programas Nacionales aprobados durante esta reunión *de cara* al plazo que el Programa ONU-REDD establece como final, es decir, el año 2015.

Un grupo informal de consulta se creó en el momento para deliberar al respecto.

Sesión 4: La Revisión de la Junta Normativa continuó...

Para dar más tiempo a los diálogos a este respecto, la sesión IV relativa a la Revisión de la Junta Normativa continuó el jueves, 27 de junio.

En respuesta a los asuntos surgidos luego de su presentación en los días anteriores, el Sr. Lafontaine recaló varias características positivas de la Junta Normativa que la Revisión identificó. De igual manera, reconoció la diversidad de la membresía de la Junta, la transparencia de sus procesos y su papel de punto de convergencia para las agencias. Resumiendo la discusión del día anterior, el copresidente Salisu Dahiru identificó los puntos principales: el deseo de la Junta de mantener su inclusividad, el reconocimiento de que el Reglamento de la Junta y su Mandato deberán ser afinados para reflejar el crecimiento y el desarrollo del Programa; y la recepción positiva de la propuesta de considerar la división de las funciones de la Junta.

El Sr. Meyer, en nombre del Grupo de Trabajo, compartió elementos clave de su borrador de propuesta, el cual incluyó que todos los miembros de la Junta que representen a países sean miembros de pleno derecho y abolir la categoría de suplentes, mientras se incrementa la representación de donantes; considerar a todos los miembros como miembro de pleno derecho; llevar a cabo consultas sobre las agendas de la Junta Normativa antes de las reuniones; mantener la práctica de los GIC; y desarrollar un marco para redactar decisiones. El Grupo de Trabajo solicitó que la Junta Normativa le confiera un mandato para continuar dialogando acerca de las recomendaciones de la Revisión entre la décima y decimoprimeras reuniones de la Junta Normativa. El Sr. Meyer aclaró que el Grupo no recomendó dividir la función de la Junta en este momento, sino que debería ser una discusión a largo plazo.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa expresó su apoyo a las recomendaciones del Grupo de Trabajo y a la continuación de su mandato. Asimismo, se le pidió que continuara con sus deliberaciones durante la hora del almuerzo y presentara un borrador de decisión en la sesión de la tarde. Los copresidentes instaron a otros miembros de la Junta Normativa a unirse a los diálogos del Grupo de Trabajo durante el almuerzo.

La sesión 5 continuó...

5b. Revisión del presupuesto del Apoyo a la acción de REDD+ nacional 2013

La Sra. Linhares-Juvenal y el Sr. McNeill presentaron una propuesta de revisión al plan de trabajo del SNA y al presupuesto para 2013 con respecto al Resultado 4 ("Los pueblos indígenas, las comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas participan de manera efectiva en la toma de decisión nacional e internacional REDD+ y en el desarrollo e implementación de la estrategia). La mejor situación de fondos gracias a las contribuciones de Noruega, Luxemburgo y la Unión Europea habilitó la asignación propuesta de 380,000 dólares estadounidenses a los Productos 4.1, 4.3 y 4.4 para restituir parte de las reducciones aplicadas al presupuesto de los Productos relativos a la capacidad de los pueblos indígenas y la sociedad civil en 2013 durante la revisión presupuestaria de 2013-2014; y 4

millones de dólares estadounidenses a una nueva iniciativa, el "Apoyo a la REDD+ de base comunitaria (CBR+) bajo un nuevo Producto, el 4.6. De igual forma, se presentó el contexto de la solicitud, los cambios propuestos al plan de trabajo y al presupuesto y un resumen del presupuesto y la solicitud de financiación. La CBR+ se describió como una iniciativa conjunta del Programa ONU-REDD y el Programa de Pequeños Subsidios (PPS) del FMAM, que harían uso del conocimiento técnico de ONU-REDD, de los Programas Nacionales y del mecanismo efectivo del PPS para entregar fondos directamente en el plano local. También se resumieron los criterios para seleccionar los países piloto iniciales de la CBR+. El proceso de consulta llevado a cabo a principios de 2013 incluyó la retroalimentación de la Junta Normativa, la cual se reflejó en la nota conceptual revisada de la CBR+.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa acogió con beneplácito la propuesta y el hecho de que su aportación anterior se vio reflejada en la presentación y en dicha nota conceptual. Asimismo, se señaló que sería importante aclarar a las comunidades la diferencia entre financiación para la CBR+ y los pagos de REDD+, con el fin de que la primera no se confunda con los pagos basados en el desempeño. La Junta también enfatizó que la CBR+ no deberá convertirse en un sustituto de los beneficios derivados del Programa Nacional para las comunidades y los pueblos indígenas. La Junta Normativa aprobó el plan de trabajo revisado y el presupuesto para el año 2 del SNA (2013), así como su respectiva asignación de presupuesto adicional. **Ver decisión 9.**

Sesión 6: Evaluación del Programa ONU-REDD

6a. Evaluación del Programa ONU-REDD

Luego de una introducción general a cargo del Sr. Boccuci, el Sr. Carbon de la Oficina de Evaluación del PNUMA hizo una presentación para definir el plan de trabajo propuesto y el proceso para la próxima Evaluación del Programa ONU-REDD. Se tienen contempladas cuatro fases: una fase inicial; una fase de recolección y análisis de datos; una fase de reporte; y una fase de respuesta de evaluación y uso. Asimismo, se presentó un plan de trabajo para la Evaluación junto con el borrador de los Términos de Referencia; acto seguido, se pidió la retroalimentación de la Junta Normativa.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa apoyó el uso de la teoría del cambio como premisa para la evaluación; no obstante, expresó sus reservas por la ausencia de un marco basado en resultados que debería complementar el proceso de evaluación. Además, se solicitó al equipo de evaluación que considerara otras evaluaciones similares llevadas a cabo por el FCPF y el FIP, con el fin de garantizar que se tomen en cuenta debates más amplios sobre gestión forestal sostenible durante el proceso de evaluación. La Junta Normativa también señaló la necesidad urgente de evaluar el estatus de la preparación para REDD+ en los países miembro. Ésta aprobó el plan de trabajo propuesto y el proceso de evaluación del Programa ONU-REDD. **Ver decisión 10.**

La Junta pidió la oportunidad de dar retroalimentación adicional sobre el borrador de los Términos de Referencia de la Evaluación del Programa ONU-REDD hasta el 31 de julio de 2013.

Sesión 7: Funciones de apoyo internacional

Presentaciones y retroalimentación sobre el trabajo relativo a la gobernanza, la tenencia y las directrices del Programa ONU-REDD sobre el consentimiento libre, previo e informado (CLPI)

i. Gobernanza

La Sra. Linhares-Juvenal presentó un resumen del enfoque del Programa ONU-REDD con respecto a la gobernanza y brindó el contexto para las dos presentaciones siguientes. Linhares-Juvenal resaltó los Resultados del SNA que abordan la gobernanza, en particular, el 2, 3 y 4 y mencionó que la Revisión del Presupuesto del SNA 2013-2014 involucró una reorganización que permitiría que la labor sobre gobernanza se notifique de manera más consistente, dado que la mayoría de esta labor está incluida en un sólo Resultado (Resultado 2). Se enfatizó el compromiso del Programa acerca de una gobernanza forestal incluyente y el apoyo brindado a países en este respecto. Cada una de las agencias de la ONU desempeña un papel en la labor del Programa relativa a gobernanza.

ii. Tenencia

La Srta. Tiina Vahanen, Oficial Superior de la FAO, representó la labor del Programa ONU-REDD sobre la tenencia y enfatizó que, si bien la labor a este respecto se ha desarrollado por años, es un área relativamente nueva para el Programa y que fue una prioridad identificada en la Evaluación de las necesidades de los países, que tuvo lugar en 2012. La labor sobre la tenencia que el Programa lleva a cabo incluye un documento de respaldo sobre las opciones para abordar el tema, usado como base para una reunión de expertos de ONU-REDD sobre tenencia en el contexto de REDD+, celebrada en febrero de 2013. En dicho evento, se dio comienzo a un diálogo sobre la tenencia como factor clave para la gestión forestal sostenible y como requisito para la distribución equitativa de beneficios; la necesidad de respetar derechos consuetudinarios y de comprender los diversos derechos de tenencia y sistemas jurídicos; y el imperativo de aclarar el concepto de derechos de emisión (de carbono). La Srta. Vahanen recaló que las reformas a la tenencia son procesos a largo plazo y manifestó su esperanza de que la labor del Programa pueda identificar factores necesarios dentro de las labores de tenencia para que REDD+ sea exitosa. Los pasos a seguir incluyen la creación de un documento analítico sobre opciones y oportunidades de tenencia, cuya conclusión se tiene prevista para antes de la decimoprimer reunión de la Junta Normativa. Si los países lo solicitaren, existe la posibilidad de incluir la tenencia de manera más sistemática en los Programas Nacionales futuros; de igual manera, existirían fondos limitados para el apoyo específico, a solicitud.

ii. Las Directrices del Programa ONU-REDD sobre el consentimiento libre, previo e informado (CLPI)

El Sr. McNeill expuso un panorama del proceso de conclusión de las Directrices del Programa ONU-REDD sobre el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) y su pertinencia al Programa. McNeill insistió en que las Directrices son un documento viviente que deberá revisarse a medida que se adquiera experiencia y se genere un aprendizaje. De igual manera, se recaló que dichas directrices son una herramienta que sólo será efectiva si los actores involucrados trabajan de forma conjunta y les dan un efecto pragmático y le recordó a la Junta Normativa que algunos de los fondos asociados a la revisión del presupuesto del SNA aprobados en la sesión V se canalizarían al pilotaje de las Directrices. Los pasos a seguir incluyen el pilotaje continuo de las Directrices en seis países, así como el desarrollo de

herramientas para su implementación. De igual forma, se tienen previstos intercambios de aprendizaje. La Junta Normativa también se actualizó sobre el acuerdo de las agencias de la ONU de colaborar para un enfoque común de atención a quejas y el Sr. McNeill destacó los beneficios de un enfoque semejante.

Retroalimentación de la Junta Normativa

La Junta Normativa identificó los vínculos importantes que hay entre la tenencia y el CLPI y señaló la relevancia de vincular la tenencia de la tierra con mecanismos sólidos de distribución de beneficios. Asimismo, se comentó que, dado que los cambios legislativos con respecto a la tenencia toman tiempo, REDD+, entretanto, podría dar su aportación.

La reunión acogió con beneplácito las directrices sobre CLPI y se tomó nota al respecto. **Ver decisión 11.**

Sin embargo, la Junta destacó que los países miembro necesitarán adaptar dichas directrices a los contextos individuales de cada país para una implementación efectiva. Hubo comentarios acerca de la necesidad de crear procesos consultivos concienzudos para la implementación del CLPI; generar una mayor orientación para la implementación en los planos nacionales; y respetar la esencia del CLPI tal y como se ilustra en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP).

Sesión 8: Clausura de la reunión

Informe presentado por el Grupo Informal de Consulta sobre el Programa Nacional de Colombia.

La Srta. Paz-Rivera informó a la Junta Normativa sobre el diálogo sostenido por el GIC acerca del Programa Nacional de Colombia, el cual sometió a discusión las recomendaciones de la Junta para la finalización de su R-PP. El GIC presentó una decisión borrador, incluyendo sus recomendaciones a la Junta. Colombia confirmó que aceptaba estas recomendaciones y la Junta aprobó la decisión.

Ver decisión 8.

Informe del Grupo de Trabajo sobre la revisión de la Junta Normativa

El Sr. Meyer presentó un informe a la Junta Normativa sobre los diálogos mantenidos por el Grupo de Trabajo sobre la Revisión de este órgano y mostró un borrador de decisión para la consideración de la Junta; esta última sugirió algunos ajustes para aclarar el lenguaje de la decisión. El tema del quorum para las reuniones del Grupo de Trabajo surgió con la sugerencia de que sea suficiente contar con la mitad más uno de los miembros para celebrar una reunión, así como la propuesta de permitir que los grupos de participantes reevalúen su representación ante el Grupo en caso de la ausencia del representante designado. La Junta Normativa también sugirió que, como parte del trabajo llevado a cabo para abordar los asuntos surgidos en la Revisión, se deberá prestar atención a hacer un uso eficiente del tiempo para facilitar discusiones substanciales de la Junta; por ejemplo, establecer una separación entre reuniones para enfocarse en temas administrativos, por un lado, y de procedimientos, por el otro. Con algunas enmiendas, se aprobó el borrador de la decisión propuesta por el Grupo de Trabajo. **Ver decisión 7.**

Resumen de decisiones y conclusiones

Los copresidentes presentaron el borrador de las decisiones de las sesiones 1 a 7 y la Junta las corroboró.

Programación de la próxima reunión

La Secretaría informó a la Junta Normativa sobre la posibilidad de que la próxima reunión de la Junta Normativa se celebre en la semana del 7 de diciembre de 2013. La Secretaría comunicará las fechas y el lugar de la reunión.

Nota: Durante la sesión plenaria, se recibieron los comentarios de Papua Nueva Guinea por correo electrónico, mismos que fueron leídos por la Secretaría durante las sesiones en las que fuera pertinente.

Anexo 1: Listado de participantes

Nombre	Apellido(s)	País/organización
Haradhan	BANIK	Bangladesh
Ali	MD YUNUS	Bangladesh
Sam Ang	CHEA	Camboya
Vathana	KHUN	Camboya
Aura	ROBAYO CASTANEDA	Colombia
Alain	LAFONTAINE	Consultor
Keith	LINDSAY	Consultor
Timothy	MEALEY	Consultor
Edwin	USANG	OSC África - NGOCE
Kanwar	IQBAL	OSC Asia Pacífico - SDPI
Victor	LOPEZ ILLESCAS	OSC ALC - AFCG UT'Z CHE'
Chris	MEYER	Observador de OSC de países del norte
Léon	KANU MBIZI	República Democrática del Congo
Michael	SPEIRS	Dinamarca
María del Carmen	GARCÍA ESPINOSA	Ecuador
Consuelo	ESPINOZA	Ecuador
Aulikki	KAUPPILA	Comisión Europea
Valérie	MERCKX	EFI/Comisión Europea
Mette Loyche	WILKIE	FAO
Tiina	VAHANEN	FAO
María José	SANZ SÁNCHEZ	FAO
Rogier	KLAVER	FAO
Joel	SCRIVEN	FAO
Ben	VICKERS	FAO
Iman	SANTOSO	Indonesia
Heru	PRASETYO	Indonesia
Teguh	RAHARDJA	Indonesia
Agus	HERNADI	Indonesia
Abdul	SITUMORANG	Indonesia
Wiryawan	NIMPUNO	Indonesia
Suryo	TOMI	Indonesia
Bulan	PURNAMASARI	Indonesia
Intan	PATRICIA	Indonesia
Lekumok	KIRONYI	PI África- CORDS
Pasang	SHERPA	PI Asia Pacífico - NEFIN
Paul	SENA	PI-UNFP11
Toshihiro	SHIMA	Japón
Elizabeth	PHILIP	Malasia
H.E. Abdul Rahim	HAJI NIK	Malasia
Ariuntuya	DORJSUREN	Mongolia
Batbold	JAMSRAN	Mongolia

Yannick	GLEMAREC	Oficina del MPTF Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples/PNUD
Mari	MATSUMOTO	Oficina del MPTF Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples/PNUD
Odigha	ODIGHA	Nigeria
Salisu	DAHIRU	Nigeria
Ivar	JØRGENSEN	Noruega
Morten	NORDSKAG	Noruega
Gry	SOLSTAD	Noruega
Gerardo	GONZÁLEZ SANDOVAL	Panamá
Carlos	GOMEZ	Panamá
Víctor	BARUA MOSQUEDA	Paraguay
Lilian	PORTILLO	Paraguay
George Boundzanga	CLAVER	República del Congo
Jaden	WANI	Sudán del Sur
Abdelazim	IBRAHIM YOUSIF	Sudán
Evarist	NASHANDA	Tanzania
Xavier	MUGUMYA	Uganda
Magdy	MARTÍNEZ-SOLIMÁN	PNUD
Douglas	BRODERICK	PNUD
Tina	SØLVBERG	PNUD
Tim	CLAIRS	PNUD
Akihito	KONO	PNUD
Celina	YONG	PNUD
Timothy	BOYLE	PNUD
Gayathri	SRISKANTHAN	PNUD
Dearbhla	KEEGAN	PNUD
Silje	HAUGLAND	PNUD
Charles	MCNEILL	PNUD
Julie	GREENWALT	PNUE
Tim	CHRISTOPHERSEN	PNUE
Ibrahim	THIAW	PNUE
Gabriel	LABBATE	PNUE
Thomas	ENTERS	PNUE
Michael	CARBON	PNUE
Mario	BOCCUCCI	Secretaría del Programa ONU-REDD
Thais	LINHARES-JUVENAL	Secretaría del Programa ONU-REDD
Clea	PAZ RIVERA	Secretaría del Programa ONU-REDD
Frances	LIM	Secretaría del Programa ONU-REDD
Helena	ERIKSSON	Secretaría del Programa ONU-REDD
Avishan	CHANANI	Secretaría del Programa ONU-REDD
Sharon	MCAUSLAN	Secretaría del Programa ONU-REDD
Mirey	ATALLAH	Secretaría del Programa ONU-REDD
Hung	PHAM	Vietnam
Neeta	HOODA	Banco Mundial FCPF/EGM

Deuteronomy	KASARO	Zambia
Peter	BESSEAU	Canadá
Betano	CHIQUIDAMA	COONAPIP
Williams	BARRIGÓN	COONAPIP
James	RYAN	UNORCID
Helmut	DOTZAUER	GIZ Indonesia
Mareika	WELL	GIZ PAKLIM